



PERÚ

Ministerio
de la Producción

PRODUCE

Sistema de Gestión de
Calidad ISO 9001

POLÍTICA DE LA CALIDAD DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

El Ministerio de la Producción implementa y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad, comprometiéndose a brindar sus servicios con eficacia y oportunidad, mediante la mejora continua, el desarrollo de las competencias del talento humano, el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales para satisfacer las necesidades y expectativas de los administrados y usuarios, promoviendo una cultura preventiva de calidad y calidez en la atención.

Base Legal: Resolución Ministerial N° 575 -2018-PRODUCE

EL PERÚ PRIMERO

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

El Sistema de Gestión de la Calidad para la realización de los servicios que brinda y los procesos asociados, define y mantiene los siguientes objetivos generales de la calidad:

- La atención de sus servicios con eficacia y oportunidad en al menos 80%.
- Lograr un nivel de satisfacción en al menos 80% en los administrados.
- Lograr un nivel de satisfacción en al menos 80% en los usuarios.



Firmado digitalmente por TREJO MAGUIÑA Gino Alejandro
FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2021/04/28 12:33:06-0500

GINO ALEJANDRO TREJO MAGUIÑA

Secretario General
Ministerio de la Producción